

Cayambe, 10 de Julio del 2017

Señor:

GERENTE GENERAL TRASPORTE CLANSA S.A.

PRESENTE .-

Estimado Gerente general:

Por medio de lo presente cumpliendo con lo dispuesto por el art.189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que una (01) acción ordinaria, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones N° 78 inclusive y pagados en un 100% de su valor de la COMPAÑÍA DE TRASPORTES CLANSA S.A. han sido trasferidas en esta fecha de Sr. MENA QUISHPE RENE ENRIQUE con cedula de Identidad N°171059734-3; de nacionalidad Ecuatoriana; en calidad de CESIONARIOS ;y el Sr. CRIOLLO GUAMÁNI HENRY EDUARDO, con cedula de Identidad N°171474221-8 de nacionalidad Ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

LENEY FOODED COLOLLO GOSMON

8155 PFPIFI

CEDENTE

NE ENRIQUE MENA QUISHPE

1710597343

CESIONARIO







